

# Informe de Actividades Enero 2026

Sololá 30 de enero de 2026

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

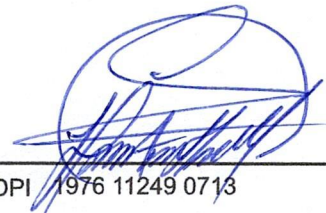
1. Contrato No. DSESAN-313-2026-029
2. Nombre: Heber Adonias Hernández Martín
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación de Departamental en la aprobación de los planes operativos de las Comisiones Municipales de SAN de los Municipios asignados Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna</li></ul>
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en reunión con los Directores de Municipales de SAN de los Municipios asignadas, para coordinar actividades relacionada con el tema de SAN para seguir mejorando las intervenciones en Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna</li></ul>
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la Actualización de mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en los municipios de Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en generar un informe sobre la vulnerabilidad de SAN en los municipios de Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna</li></ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en hacer un plan de capacitación a las instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales en el temas SAN para fortalecer conocimientos en los municipios de Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna</li></ul>

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo ala Delegación Departamental en coordinar la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de SAN en los Municipios de Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna correspondiente al mes de enero</li> </ul>
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en implantar la herramienta de MODA V4 para llevar un registro y la identificados de los caso detectados en le municipio de Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en participar en al reunión ordinaria de COMUDE de los Municipios asignados Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna correspondiente al mes de enero</li> </ul>
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en hacer un plan de formación de capacidades en temas SAN para mejorar la coordinación y su vinculación a la coordinación con la COMUSAN de los Municipios asignados Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna</li> </ul>
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en apoyar en las actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI / 1976 11249 0713

f) 



f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_